



Santiago, 23 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9 Santiago
Presente

**REF: Citación Asamblea Ordinaria de Aportantes del
Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile**

De nuestra consideración:

Informamos a Usted que, el Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Administradora"), acordó convocar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile** (en adelante el "Fondo"), la cual se llevará a cabo en el edificio ubicado en Avda. Apoquindo N°4.820, piso -2, comuna de Las Condes, Santiago. Con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no pudieren asistir a la Asamblea de manera presencial, la Administradora habilitará medios tecnológicos suficientes para promover la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente (medios tecnológicos aprobados por el Directorio de la Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

La Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo se celebrará, el día 19 de mayo de 2025 a las 10:30 horas en primera citación y a las 11:00 horas en segunda citación, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- a. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- b. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- c. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
- d. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
- e. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
- f. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo;
- g. Y cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de



una asamblea extraordinaria de aportantes.

Los Estados Financieros del Fondo y el informe de la empresa de auditoría externa se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora, www.inversiones.sura.cl.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Firmado por:

Andrés Karmelic Bascuñán

7C4004C0C829416

Andrés Karmelic Bascuñán

Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.